

Imprimir

El entorno digital ha permitido recuperar el concepto de los “bienes comunes” o “procomún”. Las comunidades que defienden el software libre y los movimientos ciberactivistas que luchan por el derecho a la libertad de expresión, el libre acceso a la información y se enfrentan a las restricciones del copyright con prácticas como el copyleft y la utilización de licencias Creative Commons reclaman la concepción de la información y la cultura como un bien común. Pese a las diferencias evidentes con los recursos que en las sociedades tradicionales se han gestionado colectivamente (el agua, la tierra, los bosques), los comunes digitales comparten el espíritu de desligar los bienes necesarios para el desarrollo de la humanidad de la noción de mercancía.

Sin embargo, esta reivindicación de ‘lo común’ no es únicamente consecuencia de la irrupción y expansión del mundo digital, además responde a la exploración de formas alternativas de gestión a las que actualmente se proponen como inevitables, la estatal y la mercantil. Por tanto, también es resultado de las aspiraciones políticas y económicas de los sectores de la sociedad que rechazan los procesos de privatización y mercantilización neoliberal, y que no encuentran en el ámbito público-estatal una solución adecuada debido a su impasibilidad y connivencia ante dichos procesos.

Los bienes comunes traen consigo una complejidad enorme, debido a la gran amplitud de experiencias a lo largo de la historia que se podrían considerar de carácter comunal. Entenderlos como aquellos recursos que “nos pertenecen a todos y a nadie”, gestionados por una comunidad al margen del estado y del mercado, no es suficiente para que estos planteamientos se materialicen como una alternativa transformadora en una sociedad fragmentada e individualizada como la actual. Para adaptar estos conceptos a nuestros días se hace imprescindible una reflexión como la que aportan Joan Subirats y César Rendueles en *Los (bienes) comunes. ¿Oportunidad o espejismo?*. Ambos autores se dieron cita el pasado 7 de febrero en MediaLab-Prado para seguir conversando sobre el significado de lo común, desde el ámbito más tradicional hasta su aplicación en el mundo digital.

Tanto en el libro como en la presentación, los dos autores debaten sobre la aportación de

una de las autoras que más ha contribuido a desarrollar estos conceptos, Elinor Ostrom (El gobierno de los bienes comunes, 1990) y por cuyo trabajo ganó el Premio Nobel de Economía en 2009, y el científico social Karl Polanyi (La gran transformación, 1944), el cual realizó un análisis del capitalismo y la sociedad de mercado que continúa siendo vigente. Además, también tratan asuntos que van en relación con lo común y ayudan a situarlo en nuestros días, como la renta básica, el cooperativismo, el capital socio-cultural, y la dicotomía entre democracia deliberativa y representativa, entre otros.

Tanto Rendueles como Subirats coinciden en la ya mencionada complejidad de estos conceptos, hasta el punto de que hay asuntos en los que no llegan a ponerse de acuerdo, sobre todo en lo que concierne a escalabilidad y replicabilidad de los comunes en una sociedad globalizada y el papel que puede protagonizar lo digital en este asunto. Por otro lado, a pesar de que hasta ahora hemos estado hablando indistintamente de diferentes términos, sí que hay diferencias entre “bienes comunes”, que hacen referencia a una visión económica de la gestión de recursos, y “lo común”, que sería aplicable en un sentido más genérico. Además, en la actualidad surge la idea del “procomún”, que continúa en la misma línea pero puede ser útil para concretar y hacer hincapié en el aspecto relativo a la acción, es decir, actuar en favor de lo común y los bienes comunes.

Es por este motivo por el que Subirats los define como un “concepto paraguas” o “no-concepto”, a lo que Rendueles aporta que esta indefinición hace que caigan en un “impresionismo conceptual”, debido al intento de aglutinar una gran cantidad de preguntas que es complicado que sean respondidas dentro de los mismos términos. A pesar de ello, coinciden en que su recuperación es positiva, aunque solo sea como reacción ante la situación actual, y que todos apuntan en cierto modo hacia una misma realidad, cuya concreción es uno de los principales objetivos de la obra.

La reaparición de los comunes en el debate público supone una mirada al pasado para encontrar respuestas de cara al futuro. Una mirada a un pasado anterior a la aparición del capitalismo y que ha sobrevivido, aunque minoritariamente, en los últimos siglos. Ante la destrucción de alternativas por parte del neoliberalismo, lo común realiza un viaje en el

tiempo para ayudar a articular nuevamente la tradición emancipatoria y buscar otras vías de cambio económico, político y social.

En este sentido, la profunda crisis de lo público (estatal) y la aparición e influencia del entorno digital se convierten en los dos pilares fundamentales sobre los que se fundamenta esta actualización de lo común, abriendo nuevos caminos.

Pedro Fernández de Castro Sanabria

Periodista y alumno del Máster de Comunicación, Cultura y Ciudadanía Digital

Este es el primer artículo de una serie de tres textos sobre la actualización de los (bienes) comunes.